

OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NUEVO LEÓN 2025
COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
ACTA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

En Monterrey N.L. Siendo las 10:15 hrs del día 15 de agosto se reúnen en la sala de juntas Ramón Oviedo del INDE los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, integrada por:

Integrantes de la Comisión de Honor y Justicia	
1 presidente (Director de Cultura Física y Deporte)	Daniel A. de los Reyes Bocanegra
1 secretario (Coordinador de Deporte Social)	Pedro Sergio Parra Ruíz
1 representante de Asociaciones Deportivas Estatales	Azael Martínez Hinojosa <i>(Levantamiento de Pesas)</i>
1 representante de Asociaciones Deportivas Estatales Paralímpicas	José Guadalupe López Moncada <i>(Asociación de Sordos)</i>
1 vocal técnico – Operativo de Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León	Eduardo Lerma Zamorano
1 representante de los municipios rurales	Guadalupe Ángel Martínez Rodríguez
1 representante de los municipios metropolitanos	Héctor González Lozano
Asesor Jurídico	Mariana Elizondo Alanís

Con la finalidad de revisar y dar veredicto a las incidencias presentadas durante la etapa estatal de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2025.

Bajo el siguiente orden del día:

- ✓ Registro
- ✓ Bienvenida
- ✓ Exposición de Motivos
- ✓ Verificación de Quórum
- ✓ Revisión de Incidencias
- ✓ Firma de Acta
- ✓ Asuntos Generales

Olimpiada Nuevo León 2025
Reporte de Incidentes (Etapa Estatal)

Municipio	Deporte	Incidente	Sanción de acuerdo al código de sanciones
General Zuazua	Softbol (Categoría 2012-2014 Femenil)	No se presentó en ninguno de los encuentros de la Olimpiada Nuevo León.	Nota* el municipio presentó oficio en el que avisa que no se presentaría su no participación de dichos partidos. Se descontarán 30 puntos del total por deporte donde se cometió la falta.
General Bravo	Handball (Categoría 2013-2014 Femenil)	No se presentó en ninguno de los encuentros de la Olimpiada Nuevo León.	Nota* el municipio presentó oficio en el que avisa que no se presentaría su no participación de dichos partidos. Se descontarán 30 puntos del total por deporte donde se cometió la falta.
Ciénega de Flores	Voleibol (Categoría 2011-2012 Varonil)	No se presentó en ninguno de los encuentros de la Olimpiada Nuevo León.	Nota* el municipio presentó oficio en el que avisa que no se presentaría su no participación de dichos partidos. Se descontarán 30 puntos del total por deporte donde se cometió la falta.
Apodaca	Luchas Asociadas (Categoría A (2014-2015) Rama Femenil División 29 kg)	Agresión Verbal del Entrenador (Luis Adrián Hernández López) contra el jefe del cuerpo de jueces	El agresor o agresores de acuerdo a procedimiento no podrán continuar participando en el resto de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León y se sancionará con la suspensión de la edición actual y posterior de Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León. Además, del Sistema Estatal de Puntuación, se descontarán 60 puntos del total por deporte donde se cometió la falta.

Hacemos por este medio de conocimiento que el comité organizador detectó, que dentro del deporte de Atletismo de la Olimpiada Nuevo León 2025 correspondiente al 4to bloque de competencia. Se suscitaron algunas irregularidades, las cuales fueron las incorrectas inscripciones de algunos

deportistas en las pruebas de relevos, siendo los municipios involucrados un total de 11, estos son:

Apodaca, Guadalupe, Monterrey, Salinas Victoria, Dr. Arroyo, El Carmen, Gral. Escobedo, Montemorelos, Gral. Terán, Pesquería y Santiago.

Por lo que se procedió a quitar los lugares obtenidos (medallas, en donde aplicó), así mismo se presentaron dos oficios de aclaración de resultados por parte de dos municipios, los cuales fueron respondidos en tiempo y forma.

Después de deliberar y llegar a un acuerdo entre los miembros de esta comisión se determinó lo siguiente: Restar 30 puntos internos del deporte en cuestión por deportista con incurrencia en la inscripción de las pruebas de relevos.

Municipios con Incurrencia en Inscripción de Relevos	
Municipios	N° Deportistas
Apodaca	3
Guadalupe	23
Monterrey	7
Salinas	1
Dr. Arroyo	5
Santiago	1
El Carmen	3
Escobedo	1
Montemorelos	1
Pesquería	1
General Terán	2

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia 2025.

Daniel A. de los Reyes Bocanegra
Presidente

Pedro Sergio Parra Ruíz
Secretario

Azael Martínez Hinojosa

Representante de Asociaciones
Deportivas Estatales

José Guadalupe Moncada López

Representante de Asociaciones Deportivas Estatales
Paralímpicas

Eduardo Lerma Zamorano
Vocal técnico – Operativo de Olimpiada
y Paralimpiada Nuevo León

Guadalupe Ángel Martínez Rodríguez

Representante de los municipios rurales

Héctor González Lozano
Representante de los
municipios metropolitanos

Mariana Elizondo Alanís
Asesor Jurídico

Junta de la Comisión de Honor y Justicia OyPNL 2025 – Sala Arístides 10:15 horas 15/08/2025

N°	Nombre	Representante de:	Teléfono celular	E-mail	Firma
1	Hector Gonzalez Lora	SAN PEDRO	815760135	HECTORG229@GMAIL.COM	
2	Melamagizando Almis	INDE JUDICO	8182878337	Melamagizando Almis	
3	Daniel de los Reyes	INDE			
4	Pedro Parra Ruiz	INDE	811862740	pparra@inde.com.mx	
5	Eduardo Ferrer Zamora	INDE	811862740	eferrer@inde.com.mx	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

